

3244

162894

Quito D.M., 18 de febrero del 2019

Señora  
**BÁRBARA DOTI BATTEL**  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que La Junta General de la compañía DOTTI BATTEL AND PARTNERS LAWYERS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, celebrada el 30 de julio de 2018, la ha elegido **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía, por el periodo que dure el proceso de ~~disolución de la misma~~.

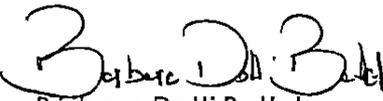
Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el artículo 383 de la Ley de Compañías, usted subrogara al Liquidador Principal en caso de ausencia o falta de este, aun cuando fuere temporal. La constitución de la compañía fue hecha ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 19 de mayo del año 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 06 de julio del mismo año, bajo el número 2131. La disolución de la compañía fue otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 07 de agosto de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de enero de 2019, bajo el número 227.

Atentamente,  


Priscila Villarroel Pacheco  
**SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA**

Quito D.M., fecha ut-supra.

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía **DOTTI BATTEL AND PARTNERS LAWYERS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

  
Barbara Dotti Battel  
C.C. 1711188415